



Capacidad legal de las personas con discapacidad modelo social Ley 1996 de 2019

¿La Ley 1996 de 2019 resulta acertada frente al modelo social de derecho de la discapacidad?

•La Ley 1996 de 2019 estipula que todas las personas mayores de edad que se encuentran en situación de discapacidad gozarán de capacidad legal para la realización de actos jurídicos.

•Busca la adaptación de nuestro sistema jurídico al modelo social de discapacidad, consagrando mecanismos de apoyo inclusivos y respetuosos, con miras a garantizar la primacía de la voluntad y las preferencias del titular del derecho, pues se abandona el dogma de que la persona en situación de discapacidad debe ser habilitada por el actuar de un tercero.

•Las salvaguardas introducidas por la Ley 1996 de 2019 tienden a que la persona en situación de discapacidad disfrute de una verdadera inclusión social, accesibilidad y normalización de su entorno, corolario de una vida independiente, en donde prime el respeto por sus derechos fundamentales.

"CONSÚLTELE AL EXPERTO: Capacidad
Legal de las Personas Con Discapacidad.
Ministerio de Justicia y del Derecho 2021"

